



UNIÓN EUROPEA



AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN



DILIGENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN:

Por la presente Diligencia, dejo constancia de las ofertas presentadas, en plazo, para la Renovación del Alumbrado Público de Navalcán, Expte. Nº. FEDER-ELL-19-634. Se trata de las cuatro empresas que se presentaron en el Ayuntamiento de Navalcán (Toledo), el día fijado para la visita organizada de las instalaciones y consulta a los Técnicos y, que fueron las que se relacionan, a continuación:

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO OFERTA

OBRAS RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DE NAVALCÁN:

<u>Empresa</u>	<u>Fecha y hora de presentación de oferta</u>
ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	09-01-2020 17:55
ELECNOR S.A	10-01-2020 12:48
ELECTROMUR, S.A.	10-01-2020 11:07
ETRALUX S.A.	10-01-2020 14:28

La presente diligencia, será publicada, con fecha de hoy, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para público conocimiento.

Así mismo, pongo en conocimiento de todos los interesados, que el día 22 de enero de 2020, a las 09:00 horas, se celebrará la primera sesión, por el Órgano de Asistencia (Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Navalcán), que estará formada, como se dispone en el Anexo XII, del PCAP y, con un único asunto en el Orden del Día: Apertura del Sobre A: Documentación Administrativa y documentación relativa a los Criterios de Juicio de Valor. Del resultado de dicha sesión, se le dará cuenta a los licitadores por vía telemática.

Y para que así conste, a los efectos oportunos y para general conocimiento, firmo la presente diligencia con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Navalcán.

En Navalcán, a 15/01/2020

Vº. Vº.
 El Alcalde
 Fdo. Jaime David Corregidor Muñoz

El Secretario
 Fdo. Vicente Jiménez Cardona